

Las jornadas en el pasado mes de mayo demostraron que los valores centrales del pensamiento de Concepción Arenal tienen operatividad en nuestros días para extender disposiciones humanitarias junto a los derechos sociales de ciudadanía y para defender los logros conseguidos por el Estado social y democrático de derecho frente a los envites del neoliberalismo globalizado. Los mismos valores y actitudes, los hemos visto también presentes en las redes de cooperación al desarrollo extendidas a nivel internacional.

La clave está en saber *mirar desde la dignidad de las personas* y estar en disposición de *favorecer el acceso a los medios para la subsistencia y el desarrollo integral de la personalidad*. Las sociedades que todos formamos, en definitiva, deberían alcanzar sus mejores cometidos en que se pueda disfrutar de los avances que la civilización. Y esto se va logrando en la medida en que disminuyen esas otras actitudes acaparadoras y monopolizadoras de las riquezas que conducen a la opresión, el expolio, y exterminio de las personas, así como a depredar las riquezas que se generan en sociedad.

Este legado, identificable en Concepción Arenal, forma parte de una de las derivaciones del pensamiento ilustrado con voluntad de liberar a los seres humanos de fuerzas ciegas y esclavizadoras externas a la naturaleza de las cosas. Late el imperativo Kantiano percibiendo la entidad de la humanidad y considerando a cada uno de sus miembros como *un fin en sí mismo y no un simple medio*. Se atisbaron por entonces umbrales en los que la humanidad pudiese tomar las riendas de su propia emancipación frente a siglos anteriores de barbarie dominados por la fuerza bruta y sin que brillasen las luces de la razón en su posible esplendor. *La razón ética ilustrada palpita en el pensamiento de Concepción Arenal* y parece pueda seguir iluminando en nuestros días.

Al mismo tiempo que hacemos una sucinta presentación del número 32 monográfico de nuestra revista *Acciones e Investigaciones sociales*, no queremos dejar por concluida la experiencia sino abogar por la continuidad de este tipo de discurso. La intención es dejar abierto un foro permanente de futuras discusiones al que iremos convocando actividades académicas invitando a personalidades significativas, por múltiples razones, que puedan aportar a la actitud y discurso que hemos puesto de relieve.

Esta iniciativa ha sido bien recogida y respaldada por don Miguel Miranda, decano de nuestra Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Quiero dejar constancia aquí también y agradecer en este momento que él haya sido el promotor de las Jornadas y de la reedición de *Mentalidad y Proyección social de Concepción Arenal*, agotadas hace años sus dos ediciones de 1994.

Así pues, pasemos sin dilación a nuestra primera actividad. La asignatura de “Políticas sociales en España” (3º Trabajo social) servirá de sustrato y hará de anfitriona. En esta ocasión se ha aconsejado preferentemente la participación al alumnado de la misma y también al del curso de adaptación al grado de Trabajo social. Están aquí presentes también la mayor parte de quienes intervinieron en las jornadas y nuevas caras amigas entre el profesorado de nuestra Facultad. Muchísimas gracias a quienes estáis presentes

y quedamos todos invitados y comprometidos a recrear aquel clima de permeabilidad y participación que conseguimos en las jornadas.

El Estado de Bienestar mixto construido a partir de nuestra transición democrática debe contemplar políticas sociales inclusivas para la ciudadanía. La responsabilidad pública adquirida, hubiera formado parte de las mejores utopías sociales si alguien hubiera llegado a imaginarlo en pleno siglo XIX. Y sin embargo, luces y sombras se ciernen sobre él. La fuerza de la opinión ciudadana mejorando costumbres y posibilitando mejoras en las leyes preocupó en su tiempo a Concepción Arenal, veía en ella la manera de elevar los niveles de civilización alcanzados.

La profesora Eloísa del Pino una buena especialista y conocedora de los retos y limitaciones presentes del Estado de Bienestar, será nuestra ponente. Es toda una autoridad prestigiosa en la investigación. Pertenece al Consejo de Investigaciones Científicas. Su formación está en el campo de las Ciencias Políticas y Sociología y en también Derecho. Tiene una trayectoria internacional como investigadora visitante en el Centre d'Études et de la Recherche sur la Vie Locale (CNRS), Institut d' Etudes Politiques de Burdeos; en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la School of Social Policy and Social Research de la Universidad de Kent y la School of Political Studies de la Universidad de Ottawa, ...etc.

Ella ha sondeado y conoce muy bien como se viene posicionando la opinión pública y hasta dónde puede llegar su poder democratizador. Esta tarde está con nosotros a propósito de su reciente libro DEL PINO, Eloísa, RUBIO LARA, Josefa (editoras), (2013) *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*, Madrid, Tecnos.

Le damos gracias por haber sensibilizado con estos valores de fondo que queremos sostener y haber dejado un hueco en su apretada agenda para venir a abrir y compartir este foro.